

MINUTA NÚMERO 99
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez, Cuauhtémoc Becerra González y Víctor Manuel Zanella Huerta. También asistió a la presente reunión el diputado David Martínez Mendizábal. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con dieciséis minutos del dieciocho de enero de dos mil veinticuatro. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. - - - - -

La presidencia dio cuenta a la Mesa Directiva con el proyecto de convocatoria que se propondría a la Diputación Permanente, para que se convocara al primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, a celebrarse el treinta y uno de enero del año en curso, manifestando que dicho periodo extraordinario, se llevaría a cabo a fin de celebrar una sesión solemne para conmemorar los *200 años de la adhesión formal del Estado de Guanajuato al Federalismo Mexicano*. En consecuencia, se instruyó a la secretaría para que diera lectura al proyecto de convocatoria. Agotada la lectura, dicho proyecto se sometió a consideración, sin registrarse intervenciones. Sometido a votación el proyecto de convocatoria se aprobó unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica, para que incluyera el proyecto de convocatoria al



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente, a fin de que esta resolviera en definitiva si era o no de convocar al Pleno del Congreso a un periodo extraordinario de sesiones. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con veintitrés minutos. Doy fe. -----

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
P R E S I D E N T E

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO RETES
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número noventa y nueve, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el dieciocho de enero de dos mil veinticuatro. -----